REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

74

Fecha: 03/09/2019

Página:

1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
						Auto		
63001 2012	33 33001 00333	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARCO TULIO -VILLADA CASTAÑO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	Auto que ordena requerir	02/09/2019	70	Principa I
63001 2012	33 33001 00519	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE IGNACIO - MEDINA BENITEZ	CASUR	Auto que ordena requerir	02/09/2019	65	Principa I
63001 2016	33 33001 00126	Ejecutivo	ORFILIA ARDILA PIEDRAHITA	FOMAG	Auto que termina proceso por desistimiento tácito	02/09/2019	181	Principa I
63001 2017	33 33001 00093	Ejecutivo	ORLANDO MORALES GRAJALES	UGPP	Sentencia Primera Instancia Se ordenó seguir adelante la ejecución	02/09/2019	273-2	Principa I
63001 2017	33 33001 00131	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MAGNOLIA DIOSA DE ORTIZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DE CONCILIACIÓN para el día diez (10) de septiembre de 2019 / 3:00 pm	02/09/2019	227	
63001 2017	33 33001 00277	Acción de Nulidad	ANDRES MAURICIO QUICENO ARENAS	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto obedézcase y cúmplase Auto del tribunal que requiere se resuelva sobre recurso de apelación presentado por Coadyuvantes en contra de la sentencia de primera instancia. Se acepta los recursos de apelación presentados y no se admite a nuevo coadyuvante.	02/09/2019	597	3
63001 2017	33 33001 00300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ BEATRIZ ECHEVERRI OSORIO	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para realizar audiencia de conciliaciór de que trata el articulo 192 de la Ley 1437 de 2011 para el jueves 18 de septiembre de 2019 a las 4:00 P.M.	02/09/2019	232	2
63001 2017	33 33001 00331	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHN FREDY MARTINEZ LOPEZ	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para realizar audiencia de conciliaciór de que trata el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011 para el lunes veintitrés (23) de septiembre de 2019 a las 9:00 A.M.	02/09/2019	215	1
63001 2017	33 33001 00334	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ JESÚS VILLANUEVA HERNÁNDEZ	CASUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para continuar audiencia inicial para e miércoles nueve (9) de octubre de 2019 a las 2:3(P.M.	02/09/2019	108	1
63001 2018	33 33001 00066	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ALBERT RAMIREZ PATIÑO	MUNICIPIO DE QUIMBAYA	Auto aprueba conciliacion judicial, celebrada entre las partes el 27 de agosto de 2019	02/09/2019	227-2	2

ESTADO No.

74

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
63001 2018	33 33001 00293	Ejecutivo	LUIS HUMBERTO TORRES BERNAL	RAMA JUDICIAL	Auto que resuelve reposición no se repone el auto de fecha de 12 de junio de 2019.	Auto 02/09/2019	101	1
63001 2018	33 33001 00293	Ejecutivo	LUIS HUMBERTO TORRES BERNAL	RAMA JUDICIAL	Auto resuelve concesión recurso apelación se concede en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante er contra de los autos de fechas 22 de mayo de 2019 y 12 de junio del 2019.	02/09/2019	101	1
63001 2018	33 33001 00306	Acción de Nulidad	ARBEN FERNANDEZ CRUZ	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para realizar audiencia inicial para e martes quince (15) de octubre de 219 a las 2:3(P.M. Igualmente se acepta renuncia a poder de la abogada nombrada por el Municipio de Armenia.	02/09/2019	61	1
63001 2018	33 33001 00378	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MONICA LIGIA VASQUEZ HINCAPIE	RAMA JUDICIAL	Auto fija fecha Audiencia Inicial: 19-Sept-2019 (3:00pm)	02/09/2019	75	1
63001 2019	33 33001 00008	Acciones de Tutela	EDWIN ANDRES GUEVARA AGENTE OFICIOSA SU MADRE LUZ MARINA GUEVARA SALAZAR	INPEC	Auto admite demanda consignar \$24.000 para gastos de notificaciones.	02/09/2019	67	1
63001 2019	33 33001 00057	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA IDALBA GOMEZ RAMIREZ	CREMIL	Auto niega medidas cautelares	02/09/2019	33-34	
63001 2019	33 33001 00057	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA IDALBA GOMEZ RAMIREZ	CREMIL	Auto que ordena requerir a la parte demandante para que realice notificaciór por aviso de la señora Rosa Elvia.	02/09/2019	142	
63001 2019	33 33001 00121	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	STELLA PINO MARTINEZ	FOMAG	Auto que ordena requerir	02/09/2019	30	Principa I
63001 2015	33 33753 00113	Acción de Reparación Directa	CIELO RESTREPO MORALES-CLAUDIA PATRICIA BUILES RESTREPO-CARLINA BUILES RESTREPO -ROSA JULIA ESCOBAR	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIA	Auto obedézcase y cúmplase Lo decidido por el Tribunal Administrativo de Quindío, que confirmó auto que niega el decreto de prueba documental. Pasa a despacho para dicta sentencia.	02/09/2019	299	2
63001 2016	33 40006 00585	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADALBERTO GIRALDO SOTELO	NACION, RAMA JUDICIAL	Auto de obedezcase y cumplase A través de la providencia visible a folios 258 a 27' del cuaderno principal, por medio de la cual se dispuso CONFIRMAR la sentencia de fecha treinta (30) de abril de dos mil diecinueve (2019), proferida por este despacho mediante la cual se negaron las	02/09/2019	279	2

Fecha: 03/09/2019

Página:

2

ESTADO No.

74

Fecha: 03/09/2019

Página:

3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 33 40006 2017 00310		CARLOS ARRIETA MARTINEZ - PROCURADOR 34 JUDICIAL 1 AMBIENTAL Y AGRARIO DE ARMENIA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto obedézcase y cúmplase Lo solicitado por el Tribunal Administrativo de Quíndio, sobre admisión del recurso de apelaciór presentado por coadyuvantes. Se aceptan recursos presentados en contra de la sentencia de primera instancia y no se acepta nuevo coadyuvante.	02/09/2019	463	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

03/09/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO SECRETARIO